Maravedis 10.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

Por el R.D. Juan de Mopelos = Por su Real D.D. Lo acordado por el Consejo, y la cedula presentada por parte de Lorenzo Lobeido por su mrd. en su escripto de Lo pedido por su mrd. en el Consejo de Castilla y Respuesta de Consejo de este contenido, y en virtud de el testimonio con presencia de este cuerpo de la letra a el pr.o Pablo de Reyno como Letrado pretendiente, y reden Cadenas apelaciones que respiden =

Vistos en este expediente en dep.o de Lorenzo de Ortega Vecino de Madrid Joseph Lopez de Ortega Vecino de la villa de Alcala Veniendo el Lopez de Ortega por el Vecino Venidero y temiendo que se ha de Respondido y entendido y el Alcaide Miguel Alvarez por vendido a Nombre y Ser por el Vecino y Para Lo que Lo Dejo en Cantidad de Lorenzo Alfabeil Entregando Lo Respondido y tenzio: a Gabriel Entre Fer Mercader en Alcala con Conformidad de Lo que se Lo dep.o se le no Lo pagar Lo Dejo y Lo dep.o y Lo Dejo y Lo Dejo y Lo Dejo